

Como iniciar SPV en una provincia.



SINDICATO PROFESIONAL DE VIGILANTES – S.P.V.

Urb. Parque Atlántico, Bloque 1. Local 2.

11406 – Jerez de la Frontera. Cádiz.

Tfno.: 956 33 37 90 – Fax: 956 32 20 70

WWW.SINDICATODESEGURIDAD.COM

¿Cómo iniciar SPV?

Ante la insistencia de muchos compañeros, que se dirigen a nosotros para que le informemos sobre la afiliación a SPV en provincias donde no tenemos sedes, pasamos a dar una respuesta global, que sirva para todos y se pueda descargar desde la web, orientándoles en nuestro funcionamiento.

El S.P.V. no afiliará a trabajadores a los que no pueda prestar sus servicios de asistencia jurídica, y esto de momento, **solo puede hacerlo en la CC.AA. de Andalucía.**

De acuerdo con lo anterior, cualquier trabajador/a, no perteneciente a Andalucía, de querer iniciar la afiliación con nosotros, debe implicarse al objeto de crear un grupo de simpatizantes, que le permita en un futuro inmediato crear una mínima estructura básica para el inicio de SPV.

Los inicios de SPV son difíciles, especialmente por la falta de medios, pero hemos de constatar la estupenda acogida y apoyo que recibe entre los Vigilantes de Seguridad, sobre todo, por ser una idea fresca e innovadora. Asumir la responsabilidad de decir lo que queremos expresar, sin que nada ni nadie mediatice nuestras palabras. **Ser nuestros propios portavoces. Ser libres.**

Ese apoyo se materializa en votos en los procesos electorales y en afiliación cuando se presenta el proyecto por las personas que en cada provincia asumen la representación de SPV. Una vez iniciado el camino, lo demás resulta mucho más fácil, sobre todo si el grupo inicial sabe transmitir el proyecto con seriedad e inspira confianza entre sus compañeros.

Los recursos que va generando la provincia revierten en ellos, por ello, la importancia de que las personas que se sitúen al frente de SPV, **tengan una verdadera vocación de servir a sus compañeros, y no así mismos.** De esta forma, el proyecto crece a diario, a medida que van siendo conocidos por todos.

Animamos a todos aquellos que tienen inquietudes y deseen implicarse a intentarlo, ya que es altamente gratificante ver como en un sector controlado por sindicatos hipotecados por la patronal, pueden existir los espacios de libertad soñados, solo es necesario un mínimo esfuerzo para crearlos y mantenerlos.

Para todos aquell@s que decidan a probar, mis más sinceras felicitaciones, habrán contribuido a mejorar el sector y **sobre todo se sentirán más libres y protagonistas de su propio destino.**

Para aquellos interesados, pueden escribirnos a: contacta@sindicatodeseguridad.com

Fdo.: Antonio Montesinos Ruiz

Secretario General Nacional de SPV